

Asunto	Licitación del contrato de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Centro de Coordinación de Seguridad y Emergencias (CCSE) y, en su caso, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de urbanización de su primera fase.
Trámite	Acta nº 5. Recepción de la documentación previa a la adjudicación.
Fecha	16 de octubre de 2025.

ACTA N.º 5

RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

ASISTENTES:

- D. Esteban Español Fernández
- D. Mikel Valenzuela Pérez
- D. Rafael Díez de Arizaleta
- D. Fernando Hipólito Ojeda
- Dña. Sofía Aguirre Zabaleta

En la sede del Servicio de Régimen Jurídico de Interior en el edificio sito en Av. de Carlos III el Noble Etorbidea, 2, 31002, Pamplona, siendo las 14:35 horas del 16 de octubre de 2025, se reúnen las personas expresadas al margen con el objeto de proceder al análisis de la documentación presentada por la persona licitadora a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación, como previa a la adjudicación del contrato.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 15 de las condiciones particulares del Pliego Regulador, el licitador a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación deberá acreditar la posesión y validez de los documentos que se exigen en dicha cláusula, en el plazo máximo de 7 días naturales desde que la Mesa de Contratación le notifique tal circunstancia, presentando la siguiente documentación a través de la plataforma de licitación electrónica.

Toda la documentación deberá presentarse en castellano o traducida de forma oficial al castellano. Si la documentación aportada fuera incompleta u ofreciese alguna duda se requerirá al licitador para que la complete o subsane otorgándole un plazo de 5 días naturales. La falta de aportación de la documentación requerida tendrá los efectos previstos en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos.

VS PROYECTOS SERVICIOS Y URBANISMO, S.L., ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida, y tras el examen de la misma, se estima que cumple con los requisitos establecidos.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación, ACUERDA:

1. Formular propuesta de adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto de urbanización del Centro de Coordinación de Seguridad y Emergencias (CCSE) y, en su caso, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de urbanización de su primera fase a VS PROYECTOS SERVICIOS Y URBANISMO, S.L., por un importe de 156.743,20 euros IVA excluido, de acuerdo con el resto de compromisos adquiridos en su oferta.
2. Elevar la propuesta de adjudicación para su consideración por el órgano de contratación.

Siendo las 14:59 horas se da por finalizada la sesión, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, del cual se redacta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de conformidad.

Presidente	Vocal
D. Esteban Español Fernández	D. Mikel Valenzuela Pérez

Vocal D. Rafael Díez de Arizaleta Elduaen	Vocal interventor D. Fernando Hipólito Ojeda
Vocal Secretaria Dña. Sofía Aguirre Zabaleta	